



15/12/2022

ACTA VISITA DE OBRA

1. **Movimiento de suelos**

Se aclara que la Intendencia departamental entregará el terreno 20cm por debajo del NPT. El último metro de relleno, realizado por la comuna, se hará con CBR 50 a 95% del PUSM.

El mismo se realizará según plano L00-A00, el material excavado de los vasos de piscinas y bases de fundación, se utilizará para conformar los taludes.

Por ese motivo, no se encuentra en el rubrado ítem correspondiente a retiro de material.

2. **Conexiones provisionarias**

OSE: solicitar provisorio. No es posible utilizar la conexión existente en el predio.

UTE: solicitar provisorio.

SANEAMIENTO: Conexión al colector, existente en la esquina del predio cámara. Se podrá realizar, hacia ella, conexión provisorio de baños de obra.

3. **Pedido de prórroga**

Se aclara que se recibieron consultas con solicitud de prórroga para la apertura de las ofertas.

Se está evaluando la situación, se comunicará a la brevedad.

4. **Estructura de fachada**

La empresa contratista deberá dimensionar la estructura para la piel de fachada según la recomendación del fabricante del revestimiento propuesto.

Se aclara que la estructura deberá ser galvanizada en frío, según lo estipulado en el pliego técnico punto 2.22.

Se menciona también en el pliego técnico alternativas de revestimientos para la fachada (piel). Se podrá realizar un sistema constructivo diferente al propuesto siempre y cuando se respeten los lineamientos del proyecto.

5. **Estructura general**

Se consulta si la altura máxima para las vigas reticuladas puede ser superior a 70cm.

Se aclara que los sistemas mencionados son tomados como referencia y se deben respetar los 70cm de altura máxima para pórticos reticulados.

6. **Manta térmica**

Se debe suministrar e instalar la manta térmica de la piscina deportiva.



Se aclara que la misma puede estar unida en una única línea longitudinal en no más de 2 uniones (tres partes).

Se aclara que, en el sector entre el cajón de la manta y la piscina, puede proponerse otro tipo de tela resistente.

7. Way-finding

Se aclara que el proyecto de way-finding incluye cartelería vertical e indicaciones horizontales a nivel de pavimento, según los detalles enviados en consultas anteriores.

8. Fibra óptica

Sólo se realizarán las canalizaciones mencionadas en planos.

9. Desagüe AACC

Ver pliego técnico rubro acondicionamiento térmico.

10. Seguridad de la obra

Durante el tiempo que dure la obra la empresa contratista será responsable de la seguridad de la misma, según se indica en 1.16 del pliego técnico.

11. Listado de empresas

Se adjunta listado de empresas que se presentaron a la visita obligatoria el día 15 de diciembre de 2022.

EMPRESA
EBAFIX SA.
INPACOSA